ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 025 DE 2023

A los once (11) días del mes de julio de 2023, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Contraloría General del Magdalena – **CONTRALORÍA** -, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Compraventa No. 025 de 2023, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que, entre **CONTRALORÍA** y **BELISARIO VELÁSQUEZ PINILLA** portador del NIT. 17330382- 6, suscribió el Contrato de Compraventa No. 025 de 2023, cuyo objeto consiste: "Suministrar una póliza individual de seguro (todo riesgo) de automóvil al vehículo Marca: Hyundai Tucson AT2700, modelo 2010, 2700cc Tipo: Campero, Servicio Oficial de Placas AWL 798, que ampare los riesgos señalados en la presente convocatoria, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia".

Que, de conformidad con lo señalado en el contrato, este tendrá un término de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios, contados a partir de la expedición de las pólizas, no obstante, el tiempo máximo para la entrega de la póliza es de cinco (5) días contados a partir de la fecha de suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal No. 104 de fecha once (11) de julio 2023; en cumplimiento de ello, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Compraventa No. 025 de 2023 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los once (11) días del mes de julio de 2023, por los que en ella intervinieron:

IVÁN MAURICIO MAYA LÓPEZ
Supervisor

BELISARIO VELÁSQUEZ PINILLA
Contratista